

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.575/14

### AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA DE LOS CABALLEROS

#### A N U N C I O

Solicitada, por la SOCIEDAD COOPERATIVA "EL QUEMADO", licencia ambiental, conforme a la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para la instalación de la actividad de EXPLOTACIÓN DE VACUNO LECHERO que se desarrollará en la parcela 149 del polígono 9 del catastro de Arévalo, dentro del término municipal de Espinosa de los Caballeros, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento de la legislación vigente, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la aparición del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

En Espinosa de los Caballeros a 11 de agosto de 2014.

El Alcalde, *Enrique Rueda Sacristán*